

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

# LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE DOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBER-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. LIZ MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 992

Miércoles 30 de Abril de 1890.

## REALIDADES

Uno de los males capitales de la política española ha sido la facilidad suma con que han brotado siempre partidos nuevos, apenas se han interpuesto la oportunidad y la codicia en beneficio de los osados y descontentos. Triunfa por primera vez el partido liberal en 1820, y los célebres amigos de Padilla, fundadores de la loggia masónica del mismo nombre, luchan contra los liberales templados, les hacen la guerra de la calumnia y les minan la existencia hasta facilitar la espantosa reacción de 1824. Dá esta en temperamentos menos infames, merced a la perspicacia de Calomarde, y se divide el partido absolutista, levantándose en armas y creando la célebre Regencia de Urgel, cuyo desenlace fué que murieran fusilados «Pep del Oli» y otros en manos del Conde de España. Apenas se inicia con D.ª María Cristina una era de tolerancia con el absolutismo ilustrado de Zea Bermudez, y más tarde con la política francamente liberal de Martínez de la Rosa, y asoman, amen del partido progresista que hace oposición exaltada, las más hondas divisiones dentro de los campos liberal y carlista, haciéndonos pasar las primeras de Martínez de la Rosa a Calatrava, y de Calatrava a Izturiz, y de Izturiz a Mendizabal, entre sacudidas vertiginosas y pronunciamientos militares con horribles matanzas, mientras el carlismo acaba con los espantosos fusilamientos de Estella. Cae la azarosa Regencia de D.ª Cristina, y surge la semi-dictadura del Duque de la Victoria, para acabar pronto y trágicamente con la división del partido liberal, los bombardeos de Barcelona y Zorrilla, y fusilamientos tan inicuos como el de Zurbano. La Constitución del 45 que parecía un pacto de concordia, no fué más que una añagaza de la soberanía popular, y llevados de tumbo en tumbo por la reacción, estalló, por fin, la revolución de 1854 que llevó al capitolio abrazados a O'Donnell y Espartero, deparándonos una situación política que á veces cerró las cajas públicas con unos cuantos míseros puñados de pesetas. Aquel gobierno honrado ni sabía administrar ni dirigir, y la joven democracia, que por entonces empezó a levantar tímidamente la cabeza, cayó entre motines y chispazos socialistas como los de Loja. El vendabal de un golpe de Estado, hizo amo de los destinos de la patria a O'Donnell, y sumergió á Espartero en el destierro de su hogar. Cinco años felices de paz interna y una guerra afortunada como la de Africa, la anexión de Santo Domingo y el dinero de la desamortización, dieron nombre y prestigio á la masa de incrédulos que formó la unión liberal, partido intermedio entre moderados y progresistas, y al cual llamáramos los posibilistas de ogaño. Todo pasa en este mundo, y cayó la dicha unión dando paso franco á los mo-

derados con bandera de resistencia franca á los progresistas, aun en la desgracia divididos en olozagistas y esparteristas.

Los escarceos liberales de O'Donnell se estrellaron en la célebre insurrección de los cuarteles de San Gil y el Príncipe Pio con su secuela de fusilamientos, y consagraron el triunfo definitivo de los moderados, incontrastable por la espada de Narvaez. Con su muerte fué factible la caída de los moderados y por las intrigas de Montpensier la de los Borbones, adviniendo la revolución de Septiembre que dejó con vida los moderados evolucionando á tendencias mas liberales, vinculadas por los conservadores, resucitó al carlismo, dió vida á los republicanos, fraccionados entonces en solo dos matices, unitarios y federales, y por fin trajo la ruptura de los mismos que hicieron la revolución de Septiembre creando el partido radical causa del hundimiento de la monarquía democrática de D. Amadeo, y por ende de la triple guerra civil que surgió con el advenimiento de la República, muerta á mano airada por un golpe de Estado que por un plano inclinado nos llevó á la restauración. Con esta sola decaída liberal y el partido conservador, es decir aquello que venia imponiéndose desde 1820; aquello mismo que si se hubiese verificado en 1830 hubiera evitado la primera guerra civil; aquello que en último término hubiera fortalecido á D.ª Maria Cristina y á Espartero; aquello que hubiera evitado la inútil revolución de 1854 y mas tarde la de Septiembre; aquello que hubiera salvado á D. Amadeo; aquello que hubiera salvado la República como hoy la salva en Francia; aquello, digámoslo de una vez, que sostiene hoy la restauración.

## VITICULTURA

Don Nicolás García de los Salmones, Ingeniero agrónomo Jefe de la Comisión de trabajos antifloxéricos y encargado del establecimiento en Figueras de un campo central de experiencias de viticultura, ha remitido á todos los Alcaldes de la provincia varios ejemplares de una hoja impresa en la que se detallan los *tratamientos que la referida Comisión recomienda este año á los agricultores para combatir las principales enfermedades observadas en los viñedos de esta provincia.*

De dicha hoja tomamos los siguientes datos:

**OIDIUM.**—Para combatir el *oidium* se recomienda el *azufre triturado*, debiendo hacerse tres tratamientos: El primero, cuando los brotes tengan diez centímetros de longitud; del 20 de Abril al 10 de Mayo: El segundo, cuando la viña está en flor; mes de Junio: El tercero, algunos días antes de que la uva empiece á cambiar de color; mes de Agosto.

Estando relacionada la aparición y

arrollo del mal con las influencias nosféricas, y variando estas segun climas, años y aun segun las localidades, facilmente se comprende e en determinadas circunstancias á necesario dar tratamientos inmediatos.—El buen criterio del viticultor deberá fijar estos.

**MILDEW.**—El *caldo bordelés*, formado con 3 kg. de sulfato de cobre, 2 de cal y 100 litros de agua, y el *agua celeste* formado con 1 kg. de sulfato de cobre 1'50 de amoniaco y 150 litros de agua, son los compuestos que se recomiendan para combatir el *mildew*. Con estos compuestos deben hacerse cuatro tratamientos. El primero algunos días despues de hecho el primer azufrado, esto es, durante la primera quincena de Mayo; el segundo en los últimos días de la segunda quincena de Mayo; el tercero en los últimos días de la segunda quincena de Junio y el cuarto en los primeros días de la segunda quincena de Agosto.

Los tratamientos son preventivos, esto es, que han de hacerse antes de aparecer el mal; una vez presentado éste nada se consigue. Este número de tratamientos puede variar, pues general siempre seran suficientes, y solo en circunstancias especiales habrá necesidad de aumentarlos. El que la viña esté en flor no impide verificar los tratamientos.

**ANTRACNOSIS.**—Dos son los compuestos indicados para combatir la *antracnosis*; fórmanle el primero 50 kg. de sulfato de hierro, 1 litro de ácido sulfúrico y 100 litros de agua, y el segundo 10 litros de accido sulfúrico y 100 de agua, bastando con un solo tratamiento que debe tener lugar despues de podada la viña.

El tratamiento indicado es preventivo, y generalmente siempre suele ser suficiente; en el caso de presentarse el mal cuando la viña está en vegetación, puede combatirse con azufrados repetidos, ó bien con mezclas de cal y azufre, poniendo de 1/5 á 3/5 del primero, segun la menor ó mayor intensidad del mal. Si despues de hecho el tratamiento preventivo llueve, es de necesidad repetirlo.

**ERINOSIS.**—Es enfermedad que ataca generalmente á las hojas, formando una especie de verrugas en la cara superior de estas. No ofrece peligro, y en el caso de presentarse con mucha intensidad puede combatirse con azufrados.

**CLOROSIS.**—Se combate con sulfato de hierro extendido en los meses de Enero y Febrero al pié de las cepas descalzadas. La dosis es de 100 á 200 gramos para cada pié. Si á pesar del tratamiento anterior el mal se observára durante el verano, puede acudir-se al empleo de aspersiones sobre las hojas con disoluciones de sulfato de hierro al 2 p.º

**GUSANOS BLANCOS.**—Puede ensayarse el sulfuro de carbono ó la naftalina, á la dosis de 20 gramos por metro cuadrado. Se hacen cuatro agujeros,

y se pone en cada uno de ellos 5 gramos del compuesto. La época debe ser en Febrero, y no ha de labrarse la tierra hasta 15 ó 20 días despues de hecho el tratamiento.

**INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS COMPUESTOS.—Mildew.**

1.º *Caldo bordelés.*—Se disuelven en 90 litros de agua puestas en una barrica de madera ó en una vasija de barro de mas de 100 litros de cabida, los tres kilogramos de sulfato de cobre; en otro cacharro se pone la cal tamizada de antemano con 5 litros de agua, agitando bien y agregando otros cinco litros de agua, á fin de formar una lechada de cal clara. Despues de esto, no hay mas que ir echando poco á poco los 10 litros de lechada de cal sobre los 90 de la disolución de sulfato de cobre. Se remueve bien el líquido y se deja reposar un día ó dos antes de usarlo.

*Precauciones importantes que deben tomarse.* 1.º—*Verte siempre la lechada de cal sobre la disolución de sulfato de cobre.* 2.º—*Remover el líquido todas las veces que se vaya á echar en el pulverizador.*

2.º *Agua celeste.*—Se disuelve el kilogramo de sulfato de cobre en 150 litros puestas en una barrica de madera ó de barro capaz de contener éstos. Despues se agrega poco á poco el litro y medio de amoniaco, agitando bien la disolución.

*Antracnosis.*—Se pone en una vasija de madera ó de barro los 50 kilogramos de sulfato de hierro: se vierte sobre ella poco á poco un litro de ácido sulfúrico del comercio; despues se agregan 100 litros de agua hirviendo, y estando aun caliente se aplica sobre las cepas.

**NOTA IMPORTANTE.**—Los productos empleados han de ser puros si quieren obtenerse buenos resultados, debiendo para ello cada Ayuntamiento dirigir los pedidos á la Diputación provincial.

El campo de experiencias se encargará de reconocerlos gratuitamente, bastando para ello que los agricultores envíen muestras. En dicho establecimiento se harán tambien reconocimientos de las diversas enfermedades que atacan á los viñedos, se darán instrucciones acerca de la reconstitución con plantas americanas y se clasificarán éstas, suministrando, en fin, cuantos datos necesiten acerca de estos asuntos.

Solo en circunstancias excepcionales se harán en el campo de experiencias análisis de tierras y vinos, pues tales trabajos exigen medios especiales de los que no siempre puede disponerse.

Por último, dicho establecimiento se encargará de proporcionar toda clase de productos agrícolas de pureza garantida (para lo cual se analizarán antes de remitirlos al agricultor) y bajo precio. Es suficiente para ello con que los Ayuntamientos se unan, á fin de que el pedido sea en gran cantidad, y por consiguiente su obtención pueda hacerse en ventajosas condiciones de precio. El coste de los

productos ha de enviarse en tal caso de antemano, advirtiendo que por esta clase de trabajo ninguna prima se exige al agricultor.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 27 de Abril de 1890.

La sesión del Congreso en la tarde de ayer, dedicada á preguntas é interpelaciones transcurrió sin que ofreciera interés especial por los asuntos en ella discutidos.

En cambio el asunto relativo á la vuelta del señor Romero Robledo al partido conservador está dando juego desde ayer, bajo distinto aspecto que trataba yo el asunto en mi última carta.

En ella hacía constar la actitud del señor Silveira y por ende la de una buena parte de los elementos que constituyen el partido canovista.

Pero el jefe reformista no se para en estas consideraciones, como si estuviera seguro de vencer el obstáculo cuando llegue el momento de obrar.

Así ha podido observarse y por objeto de controversia lo que dice uno de sus órganos en la prensa *El Clamor* quien decididamente hace la causa de los conservadores, como únicos herederos del partido liberal.

El señor Romero encuentra exageradas las afirmaciones de dicho periódico; pero considera como un deber de patriotismo defender al señor Cánovas.

Algunos deducen de aquí que el jefe reformista y el jefe conservador se hallan ahora en el período de regateo de concesiones.

Entre tanto la opinión general ha juzgado y fallado ya en este pleito, resultando de este juicio que, dada la actitud del elemento progresivo de los conservadores, el término de la inteligencia mencionada será el principio de la reorganización de ese partido tal como lo exijan los tiempos modernos, quedado el señor Silveira al frente del verdadero partido liberal conservador y al señor Cánovas con los elementos ultramontanos constituyendo el partido moderado de la restauración y fuera, por tanto, de la llamada á tomar en la gobernación del Estado, por la resistencia ó los compromisos que impiden á este liberalizar como los tiempos reclaman.

Desde anoche ha comenzado á circular un rumor que de confirmarse habría de revestir escepcional importancia.

Supone dicho rumor que el señor Ruiz Zorrilla, aprobado que sea el proyecto de reforma del sufragio, aceptaría la lucha legal, aconsejándola á sus partidarios; pero sin dejar por ello de rendir culto á los procedimientos de fuerza, convirtiéndose, en una palabra, en revolucionario platónico.

Semejante conducta en el jefe revolucionario por excelencia que jamás quiso transigir con el actual orden de cosas, prefiriendo vivir alejado de su patria, tenía que llamar forzosamente la atención y ser muy discutida como lo está siendo.

Es verdad que los que patrocinan esta especie aseguran que semejante evolución solo la haría el señor Ruiz Zorrilla cuando viese que se practicaba con toda sinceridad el sufragio y que no se hacía la guerra á sus amigos.

Estos han sido los primeros en estrafiar tales rumores asegurando que no tienen fundamento alguno, toda vez que, apesar de las conquistas alcanzadas, siguen considerando detentada la soberanía.

Además estos mismos zorrillistas, consideran mal elegido el momento para hablar de estas cosas y creyendo que ese partido vá á emprender esa senda se equivocan lamentablemente, cuando de estar próxima la vuelta de los conservadores, volverá á poner en vigor el señor Cánovas su famosa teoría de los partidos legales é ilegales y por lo tanto á comenzar un período de resistencia si es

que no llega al de lucha.

Solo podría desarmar la revolución general, ha dejado de ser una fuerza en armada la continuidad de la política española que el señor Sagasta practica en el poder; pero no si se rompe como todo el mundo teme con la vuelta de los conservadores.

De los demás asuntos pendientes poco ó nada se ha hablado esta tarde y hasta el consejo de ministros que esta noche ha de celebrarse no ofrece tampoco verdadero interés, creyendo la generalidad que solo ha de revestir carácter administrativo.

Por lo que respecta á los rumores de crisis van disminuyendo á medida que el tiempo pasa, porqué los mas van comprendiendo que la falta de un mes de sesiones antes del interregno parlamentario, hace que el señor Sagasta resista todo cuanto pueda su planteamiento, ya para dejar el poder con el actual gabinete y sin nuevas modificaciones, ya para estar en mejores condiciones para plantearlo en el otoño, si las circunstancias lo aconsejasen entonces. Suyo afectísimo.—M.

Madrid 26 de Abril de 1890.

Muy señor mío: En mi carta anterior, concluía hablando á Vds., del interés que tiene España en estrechar y fomentar sus relaciones, con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Prescindiendo de todo lo que sean escarceos en la política exterior por lo que se refiere á las complicaciones de Europa; España debe solo preocuparse de conservar su amistad con los pueblos de su raza, y muy especialmente de preparar un porvenir en Africa y de fomentar su contacto comercial con la América latina.

Los caldos de Andalucía, la Mancha y Castilla, la industria de Cataluña, Valencia y las salazones del Noroeste, y en una palabra, toda la producción Española, necesita abrir los mercados de América; como América que importa fabulosas cantidades de Inglaterra y Francia, ha menester fomentar un comercio con España, cuyo idioma, cuya tradición y cuyos intereses, son tambien los suyos, porque hasta bajo el punto de vista político, dada la absorción á que tienden los Estados Unidos, le conviene la unión con España.

Este pensamiento, que la Unión Ibero-Americana, venía trabajando, y que el Comité de la Unión Hispano-Americana, recientemente creado en París, ha perseguido sin descanso, tomará cuerpo, estoy seguro de ello, con la reunión de los miembros mas importantes de ambas Corporaciones, que se reunirán en fraternal banquete, el domingo próximo.

Es esta noticia interesantísima para América y para España y de sus resultados, tendré á Vds. al corriente.

El celeberrimo crimen del notario Gouffé, de que tanto se ha ocupado la prensa del mundo entero, preocupa hondamente á París, en el día de hoy, por haberse recibido telegramas de New-York, asegurando que Eyraud se ha suicidado. Si la noticia resulta exacta, preciso es convenir, en que la mano de la Providencia, decidiendo á Gabriela Bompard á presentarse espontáneamente á la policía, y á Eyraud á darse muerte, vendrá á demostrar una vez mas, que asi como en el mundo físico, el que se propone violentar las leyes materiales, sufre en su individuo, de la misma manera en el moral, no hay trasgresión, cuyas funestas consecuencias, no las sufra el mismo que las causa.

Las elecciones que en París se verificarán mañana, darán una gran mayoría en el Municipio á los republicanos; los monárquicos y los imperialistas, lograrán poquitos puestos, y respecto á la *Boulangé*, he salido profeta, porque hace ya muchos meses que vengo di-

ciendo á ese periódico, que el bravo Godoy, ha dejado de ser una fuerza en Francia.

La manifestación del 1.º de Mayo, quedará reducida en París, á una sugestión absoluta del trabajo, durante este día; no asi en Austria, donde ya ha habido grandes disturbios en Galitzia, donde se esperan todavía mayores, para el citado día 1.º de Mayo.

En lo que vengo asegurando á ustedes, respecto al *modernismo*, que informa la conducta política del joven Emperador Guillermo de Alemania, tengo tambien la suerte de haber acertado y en la conducta que el Soberano está siguiendo en su reciente viaje á Alsácia, se demuestra una vez mas, que allí se han acabado las intransigencias.

Con esto, con decir á Vds. que Stanley, el célebre explorador, está siendo muy aplaudido en las conferencias de Bruselas; y con añadirles, que el viaje del Presidente de la República Francesa, por Córcega, está dando los resultados que podía apetecer la política Francesa, termino lo mas saliente de lo que se refiere á la extranjera, yendo á ocuparme de Madrid.

Se agita nuevamente el pensamiento de celebrar de una manera digna el Centenario de Colón. Bueno será no gastar el entusiasmo en el nombramiento de Comisiones y Subcomisiones, Presidentes y Secretarios, y sobretodo, no empeñarse en que todo lo monopolicen Madrid y el elemento oficial. Huelva, de donde salió el ilustre navegante, Granada y Castilla, donde fué recibido, Barcelona que le ha elevado el monumento mas importante que tiene en el mundo—porque el de Génova, el que en Méjico hicieron los Scandones y el de Madrid, son muy inferiores,—tienen un perfecto derecho á intervenir en esta fiesta, y será el colmo del ridiculo, de la injusticia y de la necesidad, pretender que todo se centriente solo en Madrid y en la Pastelería de Viena, por la noche.

La prensa de provincias, tiene el derecho y el deber de intervenir en este asunto y seguramente su patriotismo, la hará cumplir con su misión.

Las batallas campales entre matuteros é individuos del Resguardo, han dado lugar al distinguido periodista y concejal señor Suarez de Figueroa, para hacer en el Ayuntamiento, un hermoso discurso que ha puesto de manifiesto, asquerosas llagas.

Sueñan los que creen que las costumbres sociales y administrativas, se modifican con decretos y leyes; antes de reformar los textos legales, hay que modificar los hábitos y la manera de ser de los pueblos, por el ejemplo de los de arriba y por la ilustración de los de abajo.

Se hizo la cárcel nueva con arreglo á todos los modernos adelantos, y los presos se comunican como antes y hay cantinas, y *sociedades para entierros* y el pueblo continua llamando á la cárcel, el Saladero nuevo; se habla de la necesidad de ocuparse de administración y de intereses materiales, y con efecto, la cuestión Dabán apasiona los ánimos y están las Cámaras de bote en bote, y en el Senado y en el Congreso se bosteza, mientras se discuten los presupuestos; en el Ayuntamiento, entra Mellado, haciendo justicia de *Enero*, se pueblan los aires de gritos de moralidad y de energía, y se encuentran con que los matuteros constituyen un cuerpo perfectamente organizado, con fuerzas administrativas y hasta militares; de forma que está la manera de ser tan infiltrada en las costumbres, que muchos de los que legislan, me recuerdan con sus timideces y repulgos, al comprador de la calle de la Cruz, y para concluir, allá vá un cuento.

Fueron á una sastrería dos amigos, con objeto de hacerse un traje.

Uno no regateó nada, el otro, de trein-

ta duros que le pidieron, logró que se lo dejaran en veintitres.

—¿Pero hombre, tú piensas pagar al sastrero, que has regateado tanto?

—Yo de ninguna manera.

—¿Pues entonces para que regateas?

—Hombre, para que pierda menos el pobrecillo.

De V. affmo.—*Garci-Fernandez.*

Ripoll 28 de Abril de 1890.

Muy señor mío: No solo en esta se convirtió en un mercado la cuestión electoral, sino tambien en Ribas donde fué peor todavía, más repugnante y detestable al sentir de las personas que tienen sentido común y pundonor; el Conde, seguido de un tal Saragatal, teniente ó capitán carlista en la última guerra, hijo de un cabecilla, y de D. Gabriel Pi, persona de parecidos antecedentes, recorria todas las tabernas y albergues de esta clase comprando los votos á buen precio. *¿Qué un hombre de su linaje descienda á tan ruin mansión!* Antes anexionado de su título moviliario, miraba á todos por encima los hombros, y se desdoblaba de quien, á pesar de no ser noble, vale al menos tanto como él, y hoy prostituirse hasta el extremo de pisar los umbrales de la crápula para añadir á sus títulos el de diputado, es cosa que no me esplico, más aun cuando dentro de cinco meses termina la presente dictadura, y es muy fácil que el diputado ni siquiera tenga ocasión de tomar asiento en el Congreso; jamás crea el señor Conde ser el representante de este distrito, porque no lo es por voluntad de la mayoría, sino del dinero, así como tampoco viene obligado á cumplir las promesas hechas á los electores sabiendo lo que le cuestan los votos.

La derrota que hemos sufrido no puede llamarse tal, porque nos honra tanto, como denigra á nuestros adversarios la victoria alcanzada abusando de la ignorancia y sorprendiendo con falsas promesas la inocente buena fe en que viven algunos electores y del servil egoísmo que tiene esclavizado á otros. La política de este distrito en general es especulativa y bien contados son los electores de convicciones arraigadas y que sepan conocer los derechos del elector, derechos subastados en Ribas al infimo precio de cinco, seis y siete duros. Repulsivo espectáculo en el que se destaca con toda limpieza de que es capaz la terrenal vanidad de los hombres, espectáculo que no nos desanima, antes al contrario, nos infunde nuevo aliento para luchar otra vez, y nos concede el derecho de no respetar los votos comprometidos á nuestros contrarios; pero jamás afiliaremos bajo nuestra bandera electores que cuyo carácter de hombre debilita el oro.

Soy de V. affmo.—*El Corresponsal.*

## Subasta

se verificará de ropas, alhajas, relojes y otros efectos, procedentes de los depositados que no hayan renovado su empeño, en la Casa de Préstamos de la Subida de San Martín n.º 8, 2.º, el día 8 de Mayo próximo venidero de 11 á 1 de dicho día, con intervención del Subastador público D. Miguel Serrats.

## LATIGAZOS

Entre los firmantes de la protesta que los carlistas gerundenses dirigieron al señor Cerralbo, figuran niños menores de tres años.

¡Oh precocidad política!

Si en la edad de la lactancia ya son protestantes, ¡qué no harán en la edad viril!

¡Y luego trinan contra el progreso!

A este paso llegará el día que los niños (no todos) serán llevados á la pila bautismal con boina y trabuco.

*El Independiente se dedica al estu-*

dio de la lengua italiana.  
Y escribo de tal modo que solo podemos decirle:

*¡Poverino, sei un poglio stattosi!*

\*\*\*

El crítico poeta camprodonense me llama tonto.

Se conoce que le ha sublevado la bilis al verse puesto en solfa.

Le ocurre lo que á toda reputación mal adquirida ó ficticia.

Al caer en el ridículo se agarra á un clavo ardiendo.

Más le valiera arrepentirse de aquello de

*Un ángel ha nacido.....*

y purgase su culpa no intentando escribir más versos.

¡Qué V. se alivie!

Y cuidado con pasar desapercibido.

\*\*\*

El señor Ochoa publica una carta en *El Eco Bisbalense*, poniendo al señor Serrat como chupa de m.

Se conoce que el señor Ochoa también aspira á que le llamen tonto.

Si no fuese porque *Geranio* está en el *invernadero* hace días, podríamos formar un trío de la *tontez*, y cantar la jota de los tontos.

Aunque lo tenemos muy bien merecido tal epíteto.

Si, señor, muy merecido.

Si hubiésemos dado á la *descomposición* del inédito poeta la importancia que tiene, ó sea ninguna, no sufriría ahora el de Camprodon esa crisis de juzgar á los demás por sus condiciones.

Pero irle con críticas y con indirectas sobre sus escritos.....

¡Vamos! esto es margaritas á....

\*\*\*

Dícese que el primero de Mayo se declararán en huelga los presuntos poetas A. P., Ll., etc., etc., etc.

Conformes.

Todo el mundo trabajará para que no haya avenencia, y por lo tanto quedarán condenados á huelga perpetua.

Pero que se lleven á su oráculo.

Al inventor de «al freir será el reir y al pagar será el llorar.»

Aunque á este mas le valiera estar duermes.

—Dixit.—

**NOTICIAS Y AVISOS**

*La Provincia*, publica un artículo combatiendo el alumbrado eléctrico en Gerona. Semejante artículo es una repetición de cuanto *El Posibilista* ha venido diciendo sobre el particular. Basta fijarse algo para comprender que una misma pluma es la que escribe para los dos; una pluma interesada.

Dice el colega que son escesivos y perjudiciales los veinte y cinco años de duración del contrato cuya subasta está anunciada, demostrando que ni por el forro ha leído el pliego de condiciones, pues precisamente una de las mejoras que se admitirán en el acto del remate, será la rebaja de dicho número de años.

El segundo argumento para combatir la electricidad, es el descubrimiento colosal que ha hecho el autor del artículo, de que el Ayuntamiento no puede apoyar los aisladores en las fachadas de las casas. ¡Y el que esto dice quiere erijirse en fiscal del Ayuntamiento!

Pues si fuese verdad lo que pretenda el articulista, el Ayuntamiento no tendría derecho á mandar que se re-

paren las fachadas de las casas, ni á conceder ni negar permisos para las aberturas y edificaciones, ni podría mandar quitar aleros, ni adosar los números en las casas, ni colocar los faroles del gas, ni otras muchas servidumbres análogas.

El articulista termina amenazando con cuestiones y disgustos, si el Ayuntamiento, no desiste de la mejora. Desengañese el colega: las amenazas no hacen mella al Ayuntamiento de Gerona, compuesto de honrados hijos de la ciudad, que ni cobran sueldo, ni quieren mangonear en casa ajena, y que no tienen otra mira que el progreso moral y material de la ciudad.

—La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas del cuarto trimestre del corriente ejercicio económico se practicará en los pueblos que se indican á continuación en los días del próximo Mayo que también á continuación se designan:

«1 y 2, Vilamaniscle, Rabós, Cabanelles, Mollet de Perelada, Lladó, Vilanova de la Muga, Pont de Molins, San Miguel de Fluviá, Darnius, Boadella, Pontós, Casabells, Corsá, Cruilles, Montrás, Peratallada, Ullá, Gualta, Massanet de la Selva, La Sellera, San Martín de Carós, Santa Eugenia, Bescanó, Vilablareix, Madremaña, Palol de Rebardit, San Andrés del Terri, Bascara, Vilademuls, Vilahur y Garrigolas.

1, 2 y 3, Cadaqués, Calonge, Santa Cristina de Aro, Castillo de Aro y Celrá.

1, 2, 3 y 4, Torroella de Montgrí y Santa Coloma de Farnés.

1, 2, 3, 4 y 5, Llagostera.

1 y 17, Llabillias.

2 y 3, Fontanillas, Inglés y San Pedro de Osor.

3 y 4, Espolla, Cantallops, Agullana, Terradas, Monells, San Sadurní, Parroquia de Fonteta, Pals, Ullastret, Serra, Vidreras, Salt, San Gregorio, Camp Honch, Cerviá y Saus.

3 y 5, Cornellá.

4 y 5, Torroella de Fluviá, Palau Sator, Susqueda, San Martín de Llémána, Vilopriu, San Jordi Desvalls, Mediá, Viladesens y San Mori.

4 y 17, San Daniel.

4, 5 y 6, Puerto de la Selva, Selva de Mar y Palamós.»

—En el Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Universidad de Barcelona, el día 22 de Mayo próximo se vendrán en pública subasta dos piezas de tierra sitas en el término de Llagostera, la una en el vecindario de Cantallops, denominado «Lo camp del Prat», valorada en 2750 pesetas y la otra en el vecindario de Gayá, territorio la Bañaloca, valorada en 1056 pesetas.

—El Juzgado de instrucción de Puigcerdá cita al conocido por «Pastor del Esclopé», del pueblo de Urtg, para que comparezca á declarar en el sumario sobre abusos electorales que en dicho Juzgado se instruye.

—En Roma se ha ensayado con resultados excelentes un fusil con cartuchos eléctricos. El cañon no se calienta, no se produce detonación ni humo, y la velocidad con que el proyectil es arrojado es extraordinaria, pues alcanza 4790 metros y atraviesa á los 77 blancos consecutivos de un espesor de 45 centímetros.

—La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, del 4.º trimestre del corriente ejercicio económico se practicará en esta ciudad, á domicilio como está prevenido del uno al 25 de Mayo próximo.

—Mañana deben hallarse terminadas en todos los Ayuntamientos todas

las subastas de consumos cuando este sea el medio elegido. Las citadas subastas deben ser presididas por el Alcalde, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento nombrada por el mismo al efecto.

—Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se han señalado días para celebrar las sesiones del juicio por Jurados de las causas siguientes.

Día 27 de Mayo; causa procedente del Juzgado de Puigcerdá, sobre robo, contra Félix Cerdá.—10 de Junio; causa del Juzgado de esta ciudad, sobre homicidio, contra José Caballé.—12 de Junio; causa de igual procedencia seguida á Miguel Casademont, acusado de homicidio.—14 de Junio; causa de igual procedencia, sobre robo, contra José Bataller.—25 de Junio; causa procedente del Juzgado de La Bisbal, seguida á Salvador Casademont, acusado de homicidio.—27 de Junio; causa también del juzgado de la Bisbal, seguida á José Dalmau, acusado de homicidio.

—Por una de las brigadas del municipio se ha practicado la limpia y recomposición de las acéquias y cloacas laterales del cauce del río Oñar.

—En el local que ocupa la Audiencia de esta ciudad, se están practicando algunas obras de reparación del tejado de la secretaria y fiscalía.

—En la reunión que anteanoche celebró nuestro Comité, se trató en principio de las bases para la organización del partido en toda la provincia.

—En la puerta del Carmen fueron aprendidos antes de ayer á las seis de la tarde por el empleado de consumos Tomás Solís y García varios artículos sujetos al pago del impuesto que en un carro se intentaban introducir en la ciudad fraudulentamente.

—Dicen de Viladrau que el lunes nevó en el Montseny.

—El dinero, ha vencido.

El señor Conde del Valle de Marlés tendrá el acta de Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, no por la voluntad de los electores sino por su desprendimiento y despilfarro.

Sea enhorabuena señor Conde.

Puede estar orgulloso de poder añadir á sus títulos ese nuevo recién comprado, pero no diga V. nunca que representa al país puigcerdanés porque no es así.

A sus grandes riquezas y á su dadivosidad lo debe V. todo.

¡Que victoria!

—El Director de *El Posibilista* nos ha dirigido un escrito que ha meditado bien poco, pues ha haberlo hecho hubiera prescindido de usar en él frases reñidas con la cultura é innecesarias para el fin que se propone.

Para negar que sea cierto que el año pasado se encontrase conforme con el proyecto de complemento y servicio del alumbrado eléctrico de esta ciudad y negar también que así lo manifestase á uno de los individuos más significados del Ayuntamiento, no necesitaba emplear frases fuertes y mal sonantes que el mismo se encarga de destituir de fundamento, pues si bien niega primeramente el hecho de que se trata, declara despues que conocia seis artículos del proyecto y hasta que conservaba copia de dichos artículos.

Resulta pues, inexacto, sino en todo en parte, que no tuviese noticia del contenido del proyecto.

Resulta además extraño que conociendo únicamente seis artículos del proyecto manifestase que sería pro-

bable tomase parte en la subasta un pariente suyo, manifestación que hasta ahora no ha desmentido el Director de *El Posibilista*.

—El ministro de la Gobernación ha pasado una circular á los gobernadores civiles de provincia para que se ciñan en las anunciadas manifestaciones ó huelga de 1.º de Mayo al verdadero espíritu de la ley de reuniones; pero al mismo tiempo recomienda gran energía respecto de los que contravinieran su verdadero espíritu.

Según la real orden circular, el Gobierno obrará enérgicamente contra toda aquella manifestación que tienda á alterar el orden público.

El ministro de la Guerra, á su vez, ha dado instrucciones á los capitanes generales en igual sentido y éstos se harán cargo del mando de la provincia tan pronto como la autoridad civil quiera resignar el mando.

Las tropas, en todos los distritos militares, estarán sobre las armas desde el último día del corriente mes y en disposición de restablecer inmediatamente el orden, si fuera turbado.

—En el *Boletín Oficial* de antes de ayer se publican los nombres, profesiones y domicilios de los jurados y supernumerarios designados por la suerte para formar el Tribunal de hecho en las causas de los partidos de esta ciudad, La Bisbal y Puigcerdá, comprendidos en el alarde del cuatrimestre próximo, respectivamente á las de cada partido.

—REGISTRO CIVIL.—Día 27.—Fallecidos: Ramón Vazquez, de 5 años.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.—Día 28.—Fallecidos: Ana Bosch, de 56 años; Leonor Martí, de 39; María Mañá, de 74, y José Rexach, de 8 días.—Nacimientos: 1 hembra.—Día 29.—Fallecidos: Rosa Campmany, de 1 año y 4 meses; María Palmera, de 81.—Nacimientos, 1 varón y 2 hembras.

La anemia; es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, alelado y displicente, son víctimas de la anemia. Dales el *Jarabe de Hipofositos de Climent* y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

**La curación de los tísicos.**

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»  
**Día 29 de Abril.**

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 57 m. 16 s.

Termómetro			Barómetro	Hlg. Saussure	Estado del cielo	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
6	20	14	758	78	Cubier	S.	Vient
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTO DE HOY. Sta. Catalina de Sena vg.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'30 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

### SALVACION DE LOS VIÑEDOS

## EL FUNGIVORO

DIEZ MEDALLAS.—CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

*La mas alta recompensa en la Exposición de Paris con felicitaciones del Jurado.*

Unico producto en polvo que cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña y cuyos componentes son: *Azufre nativo* á una extrema división de moléculas que le hacen muy superior al azufre ordinario, *Carbonato de cal*, *Sulfato de cal*, *Amoniuro de cobre* y otros varios productos muy activos, algunos de ellos bituminosos, cuyas propiedades adherentes hacen que este polvo resista cual ningun otro al viento y á la lluvia.

La última cosecha conseguida con el empleo del **Fungivoro** en Francia, Italia, Suiza, Alemania y otras naciones ha producido un verdadero entusiasmo entre los vicultores que lo han declarado el *único que infaliblemente puede dar la salvación de los viñedos.*

Una de las ventajas mas atendibles que tiene nuestro **Fungivoro**, además de su absoluta, radical é infalible eficacia, es el modo sencillísimo de aplicarlo, pues se emplea en polvo y por el mismo procedimiento y utensilios que para el azufre. sin necesitar para nada el agua, lo cual significa una importantísima economía de mano de obra.

Para obtener con este polvo un éxito completo, precisan tres empolvamientos; el primero, cuando los retoños alcanzan de 10 á 12 centímetros; el segundo cuando florecen, y el tercero cuando la uva cambia de color, debiendo hacerse las operaciones antes de la salida del sol y cuando las hojas están impregnadas de la humedad del rocío.

El **Fungivoro** ha sido premiado en cuantas Exposiciones, así universales como regionales, ha tomado parte, y de las cuales posee la casa Roussin infinidad de medallas y diplomas, habiendo obtenido últimamente el **gran diploma de honor**, ó sea la **mas alta recompensa otorgada en la última Exposición de Paris**, acompañada de entusiastas felicitaciones por parte del Jurado.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA

**Señores Francisco Jolis é hijo**

7, Mayor, 7, S. Feliu de Guixols

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

### Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

### CREDITO BIBLIOTECARIO.

## Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espended toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

## FÁBRICA DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Sociedad anónima de la «Manjoya» OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

Pólvoras de caza, guerra, cohetes y mina.  
Goma explosiva, dinamita, cápsulas y mechas.

Unico representante y depositario para toda Cataluña é islas Baleares,

**JOAQUIN VIZA,** BAÑOS NUEVOS, NÚM. 14, 3.º  
BARCELONA.

## RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

**D. Estéban Muxach y Viñas**

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

## NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona